

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 31 de agosto de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de coproducción del espectáculo «Al Paso de un Caballo Andaluz».

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
 - c) Número de expediente: M12/C0000750.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato privado.
 - b) Descripción: Coproducción del espectáculo «Al paso un caballo andaluz».
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 92312000-1 (Servicios artísticos).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento doce mil cuatrocientos setenta y dos con diecinueve céntimos de euros (112.472,19 €), al que habrá de añadir el importe de veinte mil doscientos cuarenta y cuatro con noventa y nueve céntimos de euros (20.244,99 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de ciento treinta y dos mil setecientos diecisiete con dieciocho céntimos de euros (132.717,18 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de julio de 2012.
 - c) Adjudicatario: Agrupación Teatral La Cuadra de Sevilla, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento doce mil cuatrocientos setenta y dos con diecinueve céntimos de euros (112.472,19 €), al que habrá de añadir el importe de veinte mil doscientos cuarenta y cuatro con noventa y nueve céntimos de euros (20.244,99 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de ciento treinta y dos mil setecientos diecisiete con dieciocho céntimos de euros (132.717,18 €).

Sevilla, 31 de agosto de 2012.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.